



Municipalidad de San Francisco de Ojuera Santa Bárbara



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Encargado de Tesorería de esta Municipalidad, por este medio **HACE CONSTAR QUE:** Durante el periodo del 01 al 31 de Marzo del 2025, **Se registra deuda de la SAR por atraso en la incorporación de la actualización de formas de pago a través de plataforma virtual.**

Y para fines legales que se estime convenientes se firma la presente a los 01 días del mes de Abril del año 2025.


Ingeniero Alex Abdiel García Lora
Tesorero Municipal



